

Diario independiente.

7. Este periódico dedica cada preferente su atención a la industria, popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no concuerda medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y ya se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Informaciones: Los anuncios clasificados en la 4.^a plana, 25 céntos en la 3.^a — 50 céntos, después de la 4.^a plana, 1 p. en la 1.^a (pago anticipado). Los anuncios oficiales y de exportación pagables pagarán a razón de 50 pósteras líneas en la 1.^a plana, 10 en la 3.^a y 5 en la 4.^a. Zascualtes mercaderías, 4 pósteras cubren a inserción a una columna de la 4.^a plana, — 5 en la 3.^a — 20 en la 1.^a (pago anticipado). — A dos columnas, doble precio. — A tres continuadas, en la 4.^a plana, 30 pósteras. — En la 3.^a plana, 60. — En la 1.^a plana, 200. — en la 2.^a plana, 100. — en la 3.^a plana, 50. — en la 4.^a plana, 25. — en la 5.^a plana, 10. — en la 6.^a plana, 5. — en la 7.^a plana, 2.50. — en la 8.^a plana, 1.25. — en la 9.^a plana, 0.62. — en la 10.^a plana, 0.31. — en la 11.^a plana, 0.15. — en la 12.^a plana, 0.07. — en la 13.^a plana, 0.03. — en la 14.^a plana, 0.01. — en la 15.^a plana, 0.00. — en la 16.^a plana, 0.00. — en la 17.^a plana, 0.00. — en la 18.^a plana, 0.00. — en la 19.^a plana, 0.00. — en la 20.^a plana, 0.00. — en la 21.^a plana, 0.00. — en la 22.^a plana, 0.00. — en la 23.^a plana, 0.00. — en la 24.^a plana, 0.00. — en la 25.^a plana, 0.00. — en la 26.^a plana, 0.00. — en la 27.^a plana, 0.00. — en la 28.^a plana, 0.00. — en la 29.^a plana, 0.00. — en la 30.^a plana, 0.00. — en la 31.^a plana, 0.00. — en la 32.^a plana, 0.00. — en la 33.^a plana, 0.00. — en la 34.^a plana, 0.00. — en la 35.^a plana, 0.00. — en la 36.^a plana, 0.00. — en la 37.^a plana, 0.00. — en la 38.^a plana, 0.00. — en la 39.^a plana, 0.00. — en la 40.^a plana, 0.00. — en la 41.^a plana, 0.00. — en la 42.^a plana, 0.00. — en la 43.^a plana, 0.00. — en la 44.^a plana, 0.00. — en la 45.^a plana, 0.00. — en la 46.^a plana, 0.00. — en la 47.^a plana, 0.00. — en la 48.^a plana, 0.00. — en la 49.^a plana, 0.00. — en la 50.^a plana, 0.00. — en la 51.^a plana, 0.00. — en la 52.^a plana, 0.00. — en la 53.^a plana, 0.00. — en la 54.^a plana, 0.00. — en la 55.^a plana, 0.00. — en la 56.^a plana, 0.00. — en la 57.^a plana, 0.00. — en la 58.^a plana, 0.00. — en la 59.^a plana, 0.00. — en la 60.^a plana, 0.00. — en la 61.^a plana, 0.00. — en la 62.^a plana, 0.00. — en la 63.^a plana, 0.00. — en la 64.^a plana, 0.00. — en la 65.^a plana, 0.00. — en la 66.^a plana, 0.00. — en la 67.^a plana, 0.00. — en la 68.^a plana, 0.00. — en la 69.^a plana, 0.00. — en la 70.^a plana, 0.00. — en la 71.^a plana, 0.00. — en la 72.^a plana, 0.00. — en la 73.^a plana, 0.00. — en la 74.^a plana, 0.00. — en la 75.^a plana, 0.00. — en la 76.^a plana, 0.00. — en la 77.^a plana, 0.00. — en la 78.^a plana, 0.00. — en la 79.^a plana, 0.00. — en la 80.^a plana, 0.00. — en la 81.^a plana, 0.00. — en la 82.^a plana, 0.00. — en la 83.^a plana, 0.00. — en la 84.^a plana, 0.00. — en la 85.^a plana, 0.00. — en la 86.^a plana, 0.00. — en la 87.^a plana, 0.00. — en la 88.^a plana, 0.00. — en la 89.^a plana, 0.00. — en la 90.^a plana, 0.00. — en la 91.^a plana, 0.00. — en la 92.^a plana, 0.00. — en la 93.^a plana, 0.00. — en la 94.^a plana, 0.00. — en la 95.^a plana, 0.00. — en la 96.^a plana, 0.00. — en la 97.^a plana, 0.00. — en la 98.^a plana, 0.00. — en la 99.^a plana, 0.00. — en la 100.^a plana, 0.00. — en la 101.^a plana, 0.00. — en la 102.^a plana, 0.00. — en la 103.^a plana, 0.00. — en la 104.^a plana, 0.00. — en la 105.^a plana, 0.00. — en la 106.^a plana, 0.00. — en la 107.^a plana, 0.00. — en la 108.^a plana, 0.00. — en la 109.^a plana, 0.00. — en la 110.^a plana, 0.00. — en la 111.^a plana, 0.00. — en la 112.^a plana, 0.00. — en la 113.^a plana, 0.00. — en la 114.^a plana, 0.00. — en la 115.^a plana, 0.00. — en la 116.^a plana, 0.00. — en la 117.^a plana, 0.00. — en la 118.^a plana, 0.00. — en la 119.^a plana, 0.00. — en la 120.^a plana, 0.00. — en la 121.^a plana, 0.00. — en la 122.^a plana, 0.00. — en la 123.^a plana, 0.00. — en la 124.^a plana, 0.00. — en la 125.^a plana, 0.00. — en la 126.^a plana, 0.00. — en la 127.^a plana, 0.00. — en la 128.^a plana, 0.00. — en la 129.^a plana, 0.00. — en la 130.^a plana, 0.00. — en la 131.^a plana, 0.00. — en la 132.^a plana, 0.00. — en la 133.^a plana, 0.00. — en la 134.^a plana, 0.00. — en la 135.^a plana, 0.00. — en la 136.^a plana, 0.00. — en la 137.^a plana, 0.00. — en la 138.^a plana, 0.00. — en la 139.^a plana, 0.00. — en la 140.^a plana, 0.00. — en la 141.^a plana, 0.00. — en la 142.^a plana, 0.00. — en la 143.^a plana, 0.00. — en la 144.^a plana, 0.00. — en la 145.^a plana, 0.00. — en la 146.^a plana, 0.00. — en la 147.^a plana, 0.00. — en la 148.^a plana, 0.00. — en la 149.^a plana, 0.00. — en la 150.^a plana, 0.00. — en la 151.^a plana, 0.00. — en la 152.^a plana, 0.00. — en la 153.^a plana, 0.00. — en la 154.^a plana, 0.00. — en la 155.^a plana, 0.00. — en la 156.^a plana, 0.00. — en la 157.^a plana, 0.00. — en la 158.^a plana, 0.00. — en la 159.^a plana, 0.00. — en la 160.^a plana, 0.00. — en la 161.^a plana, 0.00. — en la 162.^a plana, 0.00. — en la 163.^a plana, 0.00. — en la 164.^a plana, 0.00. — en la 165.^a plana, 0.00. — en la 166.^a plana, 0.00. — en la 167.^a plana, 0.00. — en la 168.^a plana, 0.00. — en la 169.^a plana, 0.00. — en la 170.^a plana, 0.00. — en la 171.^a plana, 0.00. — en la 172.^a plana, 0.00. — en la 173.^a plana, 0.00. — en la 174.^a plana, 0.00. — en la 175.^a plana, 0.00. — en la 176.^a plana, 0.00. — en la 177.^a plana, 0.00. — en la 178.^a plana, 0.00. — en la 179.^a plana, 0.00. — en la 180.^a plana, 0.00. — en la 181.^a plana, 0.00. — en la 182.^a plana, 0.00. — en la 183.^a plana, 0.00. — en la 184.^a plana, 0.00. — en la 185.^a plana, 0.00. — en la 186.^a plana, 0.00. — en la 187.^a plana, 0.00. — en la 188.^a plana, 0.00. — en la 189.

SALON DE «EL DEFENSOR.» ambiciones y le ofreció en testimonio de gratitud consagrar a Dios, destinerándolo.

Esá, más que en su stand. Sapitudo en su dolor.

3,000 rechazaron las comidas que por cuenta de la Administración sirve a di-

da Santa Ana. Por la noche baile público y velada en la plaza.

no recibían las comidas que por cuenta de la Administración sirve a dichos empleados un fondista; el asunto ha dado motivo a algunas peripecias en la Cámara de los Comunes, pero esta se niega a tomar una decisión, alegando que el asunto es de competencia del poder administrativo. El duque de Norfolk, Director general de Correos, ha intentado poner término a las huelgas, y para ello tomó la determinación de acudir a la Oficina de Correos, a la hora de la comida. El duque se presentó en el comedor, disfrazado probando con verdadera delección todos y cada uno de los platos que en la mesa había colocado el fondista, haciendo grandes elogios de ellos. La abstención, los empleados, que en el

no comer se hallaban, haciendo de las viandas llevadas por ellos mismo, no consideraron suficientes los platos del duque, y en su consecuencia la mesa sigue.

* * *

La situación interior de Chile, como la de todas las repúblicas americanas, continúa siendo muy agitada.

El día 20 estallaron graves desórdenes en Valparaíso, con motivo de la votación en la Cámara de los Diputados sobre una ley de papel moneda.

Numerosos grupos invadían los alrededores del Parlamento, dando gritos diversos.

Las tropas, en vista de que la muchedumbre se negaba a disolverse, cargó en ella.

La confusión que entonces se produjo espantosa.

Los agentes corrían en diversas direcciones, pisándose y atropellándose.

Al fin se disolvieron los grupos, no reanir en las calles numerosos heridos.

Se han practicado algunas prisiones.

Una gran agitación en Santiago y en Valparaíso.

* * *

Sr. Campos Salles, que acaba de ser elegido presidente de la república del

y que en la actualidad se encuentran en París, ha recibido invitación para ir a los Reyes de Italia, antes de ir a su patria, para ir a Río Janeiro, donde la invitación obedece al deseo que el Emperador del Rey Humberto tiene de estrechar las relaciones amistosas con la bella brasileña, donde tantos subditos de su majestad residen, buscando el pan en su patria no pueden hallar. —

En la provincia

Señales en Molvizar. Hoy derán a celebrar las fiestas a la patrona Santa Catalina, en honor de la cual se han

se celebran todos los años en el pueblo. Las fiestas se han organizado con la activa cooperación del ayuntamiento por una cofradía que han formado los señores más distinguidos del pueblo las que figuran: Dolores y María de las Puercas, Paulina Heredia, Salvadora Natividad y Antonia Alonso, y Cleonora Mingorance; el programa es el siguiente:

A las 25 a las doce de la tarde disparar cohetes y palmas reales, repique de campanas y colocación de banderas y cohetes en los arcos de folijas; inmediatamente se han levantado en las principales calles.

A las siete valeda amenizada por la banda de Vêlez que dirige el profesor Juan Padilla. La plaza se ilumina a profusión de faros ilos a la venedad y despues se quemará un castillo de artificios confeccionado por el técnico de Motril.

A las cinco de la madrugada diabladas diez y media solemns funcion en la plaza, en la que hará el pangeirito don Ramos Alcalde, párroco de Molatanto a este acto como a la procesion asistirán el presbitero D. Francisco y los seminaristas D. Antonio Heredia, D. Francisco Urabado, D. Arturo de D. Aurelio Prados y D. Antonio Padilla. Por la tarde será la procesion

Anónima del ferrocarril de Granada, mientras que la autorizacion primera se dio por Real orden de 8 de agosto de 1897, y por consiguiente, cree esta Cámara que la demanda debe dirigirse principalmente contra esta Real orden de 8 de agosto de 1894, y subsidiariamente contra las que fuesen sus consecuencias, como la ya citada de 13 de diciembre y la de 21 de setiembre del propio año.

Pero como para que prescriba el derecho de recurrir faltan únicamente los diez que van desde hoy al 8 de agosto veniente, y en ese plazo hay que designar abogado y procurador, escribir a Madrid para que acepten y que el primero se entere del asunto y haga la demanda, (contando con que desde luego acepta el cargo y estime apiables las citadas disposiciones) es urgentísimo aprovechar los dieciséis días que faltan, y en este angustiosísimo lapso de tiempo hacer por esta desventurada provincia lo mucho que merece. Esa Diputación ha probado su buen deseo, y cabe esperar que atiende esta solicitud, esquivando las tremendas responsabilidades que al obrar de otra suerte pudieran caberle.

Por tanto, la Cámara oficial de Comercio é Industria de Granada a V. S. Suplica que cumpla, sin pérdida de momento, el acuerdo de la Diputación de

partió en dirección a la Alhambra. Después de dar ya en la ciudad, se dirigió a la casa de su madre, donde se encontró con el escudero Rodrigo y de cien genitros asimismo tomando el camino de vuelta de Guadix. En aquellos momentos después, la casa y sus inmediatas habías recordado la tranquilidad habitual.

III

Un pasado más de seis meses del presente referido. En una mañana de la fachada occidental, que una caudalosa también de Zafra, separa el convento de este nombre la castañal, había para el uso de la sombra de caballerizas y demás dependencias de esta misma, otra gran sala, donde se veían vibrar los tñidos que alaba la campana de S. Juan de la noche de fines de marzo de que no se veía un alma por las cuando la sala indicada puerta se abría calmadamente y por ella entraban hombres con escrupuloso sigilo. Los hombres y la mujer que había en la puerta, que no era otra que pasando sin detenerse, llegaron a habitación de Rodrigo que iluminaba una lámpara ardiendo sobre una mesa.

D. Fernando de Zafra y Rodrigo. Después se sentó en el sillón de su madre.

—¿Qué te dijo, dijo Rodrigo a su madre, me dijo, donña Clara, que habéis recibido el mandato con toda diligencia de cumplirlo. Falta por saber ahora el tiempo el recado en todas sus par-

tes. O gamos, pues, señora mía, lo que os dijo aquel buen servidor.

—Dijome, señor, contestó seguidamente Clara, que nuestro amo y señor D. Fernando y vos, acababais de llegar de Castañal a casa del señor Sancho, y que si a la hora en que í a llegar su criado, hallabais acostada nuestra ama y señora doña Leonor, que no por tal noticia se la hiciese despertar, pues que entonces su señoría por no despertarla tampoco ni causar el menor ruido en la casa, venaría después del toque de ánimas cuando todos estuviesen ya durmiendo de la manera misma que ha acontecido; y que su señoría pasaría, si necesario era, la noche en la sala principal, porque era la voluntad de nuestro amo, el que muy magnífico señor D. Fernando no causar ni el más pequeño yfipero, sobrasito a nuestra muy magnífica señora doña Leonor, con motivo de suflcísimo estado que, por nuestra dicha, si Dios es servido, ha de traer el jubilo y contentamiento a esta muy piadosa casa.

D. Fernando alzó la cara sonriendo hacia la mujer del escudero.

—Poco a poco, señora, replicó irguñdoso Rodrigo; uno de los dos servidores ha hablado mucho más de lo que debió; ó el criado, ó el señor Sancho ó vos.

—Mi señor Rodrigo, replicó Clara suspirando turbada, cierto es que el criado del señor Sancho, nada del estado de nuestra muy magnífica señoría dijo; pero nunca creyera que en tal anadidura, pudiera haber agravio alguno.

—Mas puesto que el criado del señor Sancho, replicó vivamente levantándose Rodrigo, no lo dijo, porque le digisicavos?

—Por cierto, repuso D. Fernando, que siempre tuviste mi buen Rodrigo, magnífico.

(Se continuará.)

su digna presidencia, de 5 de noviembre de 1897, convocando la Comisión especial designada en la misma, bajo la Presidencia V. S. para que en uso de sus facultades, nombre abogado y procurador que asista a las Reales órdenes de transferencia del ferrocarril de Murcia a Granada, teniendo en cuenta la vecindad del 8 de agosto venidero. La Cámara de Comercio cree cumplir así, uno de sus más sagrados deberes. Dios guarde a V. S. muchos años. Granada 24 de julio de 1898.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario general, Aurelio Alvarez Diaz, V. S. B.—El Presidente, Echevarría. Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial.

Esperamos que el Sr. Montes Sierra cumplimentará el acuerdo a que se refiere esta solicitud con la perentoriedad que el caso exige.

De instrucción pública.

Catedráticos.

Han sido declaradas decietas las oposiciones a las cátedras de alemán de los institutos de Cádiz y Santiago, anunciándose nuevamente a oposición.

Se anuncia a concurso de traslación la cátedra de francés del instituto de Reus, y la de matemáticas de Gijón.

Por concurso se proveerán la de física del instituto de Cuenca, la de Historia y reconocimiento de productos comerciales, de la escuela superior de Alicante.

Han sido nombrados catedráticos de Retórica y Poética de los institutos de Avila y Oviedo, respectivamente, D. Manuel Martínez Aníbarro y D. Dalmiro Fernández García.

Ha sido nombrado director del instituto de Santiago, D. Cándido Ríos Real.

Han sido nombrados por oposición, profesor de Aritmética y Geometría propias del dibujante, de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, D. José Daniel Ochoa; y por concurso de la de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, D. Rodrigo Alvarez Blanco.

Se les ha concedido aumento de sueldo por quinquenios, a D. José Muñoz Estevez, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, por el 1.º a D. Francisco Morales González, de la de Granada, por el 3.º y por el 6.º a D. Pedro Peña Romero, de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Directores de normales.

El consejo de instrucción pública ha propuesto para directores de Escuelas Normales a los siguientes señores:

D. Francisco J. Cobos, para la dirección de la Normal de Granada.

D. Juan Lopez y Lopez, para la de Valladolid.

D. Matías Salleras, para Valencia.

D. Antonio Galindo, para Santiago.

D. Gregorio Herrainz, para Zaragoza.

D. Casto Diaz de Rebago, para Alava.

D. Andrés Mancebo, para Málaga.

D. Juan Antonio Gallego, para Córdoba.

D. José María Santos, para Avila.

D. Fermín Lorenzo Pausa, para Murcia.

D. Francisco Fernandez Santamaría, para Santander.

D. Gonzalo Sanz Muñoz, para Alicante.

D. Agustín Sardá, para Guadalajara.

D. Domingo Clemente, para Ciudad Real.

D. Antonio Surós, para Tarragona.

A D. Joaquín Romero se le reconoció el derecho a una plaza de director, y como no solicitaba ninguna, podrá elegir y ser nombrado para una de las que queden vacantes.

Asimismo, propone el Consejo de Instrucción pública se anuncie nuevo concurso para proveer las vacantes restantes.

Como sólo se formuló propuesta para las quince direcciones antes citadas, quedan por proveer del concurso anunciado las plazas de Madrid, Alicante, Almería, Badajoz, La Laguna (Canarias), Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra y Soria. Además existe vacante la de Palencia, por fallecimiento de D. Millán Orío.

Centro de

informes de Cuba

(Estadístico por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Información.

Batallón de la Constitución número 29.—Nos avisan de este batallón que remiten al alcaide de Almegijar la fé de óbito de Manuel Millán Garaluz, de quien la recibirá su padre D. Enrique.

Correspondencia.

Motril.—Sr. D. J. M. F. Se aprovechará la primera oportunidad para preguntar a Cuba, como desea, por el soldado Juan de Toro Ortiz y el Guardia civil D. Francisco González y González.

Viajeros.—Ha regresado a Málaga D. Alejandro Montosa Moncayo, acompañado de su familia.

Para la misma capital ha marchado D. Miguel Sol.

Procedente de Málaga ha llegado a Granada D. José Puente y Soria.

Exámenes libres

La Secretaría del Instituto ha publicado el siguiente anuncio:

«Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica a sus estudios privados en la próxima convocatoria de Septiembre, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1889, deberán solicitarlo y formalizar las matrículas respectivas dentro de los 15 últimos días del mes de Agosto venidero, plazo improrrogable.

Al efecto, dirigirán al señor Director sus instancias, que se les facilitarán impresas en la portería del Establecimiento, expresando en ellas, escritas y firmadas de su propia y letrada del interés, su nombre, apellido pa-

terno y materno, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal correspondiente al año 1897 a 98, si tuviesen 14 años cumplidos, y las asignaturas que pretendan aprobar, guardando el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

Al propio tiempo deberán abonar, por cada asignatura, 13 pesetas en papel de pagos al Estado, mas el recargo del 40 por 100 del impuesto transitorio de guerra sobre la renta del timbre, en metálico 2'50 pesetas por derechos de inscripción, é igual cantidad por los de instrucción del expediente y tres timbres móviles por asignatura, mas uno por alumno, con el recargo del 50 por 100 del referido impuesto de guerra, conforme a lo prevenido en el artículo 5.º del citado real decreto, reales órdenes de 18 de Mayo y 16 de Agosto de 1890 y vigente ley de presupuestos.

Los matriculados en Mayo último que no se presentaron a exámen, ó hayan sido suspensos, podrán repetirlo en esta convocatoria, sin más pagos de derechos ni petición escrita.

Los alumnos que tengan que verificar el examen de ingreso, deberán presentar su acta de nacimiento del registro civil, con la correspondiente legalización, si fuesen de otra provincia.

Los que proceden de otros Institutos, necesitan la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su persona en convocatorias anteriores, leuarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento del secretario que lo garanticen.»

Un robo.

Ayer, a la una de la tarde, fué víctima de un robo importante una mujer llamada Ana Hernandez Buendía.

Esta individuo, después de limpiar la sala de su domicilio, salió a la calle y a su regreso halló fracturada la puerta de dicha habitación.

Sospechando habría sido robada hizo una requisa, echando de menos en efecto además de cuarenta duros que en piezas de cinco pesetas tenía guardadas, las prendas y a hajas siguientes: dos mantones de Manila, un pañuelo del talle, cuatro pares de zorcillos, una mantilla de seda negra, dos sortijas una esmaltada en negro y otra con un topacio.

Ana Hernandez supone autora del robo a una mujer desconocida a quien había alquilado recientemente unas habitaciones.

Practicase gestiones por la policía para averiguar el paradero de los efectos y la autora del robo.

Comisario. Ha marchado a Linarés y Jaén, para asuntos del servicio, el comisario de Guerra D. José Márquez Anglada.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de junio recaudó la Compañía Arrendataria por venta de tabacos en esta provincia, 408.138'65 pesetas, ó sean 1 407'07 más que en igual mes del año anterior.

Ocupa Granada en la estadística el décimo lugar, precediéndola por orden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Oviedo, Córdoba, Badajoz y Jaén.

La provincia que hizo mayor consumo de tabaco fué Barcelona, que gastó 1.448.786'80 pesetas y la que menos Soria, que sólo consumió pesetas 48.434'10.

La recaudación total en España ascendió a 14.044.692'86 pesetas, lo que representa un alza líquida de 77.255'89 sobre la obtenida en junio de 1897.

Robo de un reloj. En un establecimiento de bebidas le fué sustraído ayer el reloj de bolsillo a Francisco Díaz Romero.

El caso, conocido por Pepe Panza arriba, no ha sido habido.

Cofradía de San Pantaleón.—Mañana 27, festividad del Santo Patrono de la cofradía de médicos y farmacéuticos de San Pantaleón, estará S. D. M. expuesta a la veneración de los fieles en forma de jubileo circular en la iglesia de Sta. Ana por las almas de los señores D. Rafael Branchat, D. Joaquín Hernandez Pezreguina, D. Leandro Molina, D. Francisco Gomez y demás congregados difuntos.

La función principal en honor del insigne mártir ha sido aplazada, conforme anunciamos, por el último domingo del próximo octubre.

Quejas del vecindario.

Una calle abandonada. Los vecinos de la calle de Peregrinos se han olvidado ya hasta de la ciudad en que viven, creyéndose transportados desde que ponen el pie en ella al peor de los villorrios del mundo y un siglo atrás que este de las luces que no lo es sino de profunda oscuridad para el vecindario de tal calle.

Desde la noche de la noche se apaga todo el alumbrado sin dejar guía alguna, con grave molestia de los vecinos y aun peligrosos, pues aprovechando las tinieblas han constituido en aquella calle su punto de parada una porción de rateros, que ya han dado más de un susto.

De empedrado, limpieza, etc. no hay que hablar, pues en todos estos ramos figura la calle a la cabeza de las más abandonadas.

Completa las desdichas de aquellos vecinos la carencia absoluta de agua potable, pues disfrutau las casas de la calle de Peregrinos la especial predilección de los cañeros.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre tanto abandono a ver si hay medio de corregirlo.

Noticias militares.

Capitan. Le ha sido concedido el pase para Granada al capitán de infantería D. Luis Muñoz García.

Las quintas y sextas compañías.—Según manifiestan, en el ministerio de la Guerra, ayer quedasen organizadas en todos los cuerpos de infantería de la Península las quintas y sextas compañías, mandadas crear con los excedentes de cupo y fuerza que había licenciada.

Cada batallón constará, pues, ahora de 1.200 y 1.400 plazas.

Los que guardasen las provincias del litoral están todos provistos de armamento Maüser, así como la mayor parte de los que se hallan en el interior de la Península.

Colaborador. En compañía de su distinguida familia, ha regresado de La Malá nuestro querido colaborador D. José Ventura Travetse.

Honores. Por Real decreto de 21 de junio último, se han concedido los de Jefe Superior de Administración Civil, libre de gastos, al profesor de esta Universidad, don José Valenzuela.

Casos y cosas.

Escándalo. En el teatro Alhambra promovió anteayer durante el tercer turno un fuerte escándalo un sujeto llamado Joaquín Julián Castro.

Fuó conducido al arresto por la policía.

Caida. A consecuencia de un accidente dió ayer una caída en la calle de la Colcha Juan de Dios Zaragoza Perez.

Se produjo una herida en la oreja izquierda que le fué curada en la Casa de Socorro.

Captura. La policía ha capturado a Miguel L. zano Jimenez.

Carretera. Se ha publicado una Real orden mandando incluir en el plan general de carreteras la que partiendo de Huéscar en esta provincia ha de terminar en Santiago de la Espada (Jaén).

Propietario. Se encuentra en sus posesiones de Polícar el rico propietario y dueño de este pueblo el Excmo. Sr. Vizconde de Begjjar don Rafael Contreras y Ayala, acompañado de su sobrino D. Enrique del Rio y Contreras, donde piensan pasar una larga temporada.

El incendio de auoche

A las dos y media de la madrugada las campanas hicieron la señal de sinietro.

El incendio se inició en la casa número 153 de la calle de E. vira, en la cual tenía establecido un almacén de ce nestibles D. Manuel Sugeros.

El fuego empezó en la planta baja, creóse que a la una y media de la madrugada, hora en que pasaba por al i el cabo de la guardia munic pal Mariano Gomez Sanchez y el sereno número 47 Rafael Prados Corral, quienes empezaron a llamar a la casa, y en vista de que nadie contestaba, el sereno, provisto de una escalera y una cuerda, penetró por un balcon y avisó a los moradores el peligro que corrían.

Estos, que eran una mujer y dos hijos, ayudados por el sereno pudieron por erse en salvo bajándose por el balcon del primer piso.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el alcalde Sr. Medina Fantoni, el concejal don Ricardo Torres y el jefe del cuerpo de zapadores bomberos, D. Antonio Prieto, en representación del señor Afén de Rítera, por encontrarse este e fermo con los individuos del benemérito cuerpo a sus órdenes, los cuales como siempre han rivaizado en arr jo, e j cutando arriesgados cortes.

El incendio, a la hora en que nos retiramos (cuatro de la madrugada) había adquirido lo grandes proporciones d bido a que el principal elemento para combatir éste era el agua y no pudo conseguirse ésta porque la tenían distraída los regadores de la vega.

La casa donde comenzó el fuego quedó reducida en pocos momentos a un montón de escombros, no habiéndose podido salvar nada.

En un instante el voraz elemento se propagó a la casa núm 155 y a la núm. 1 de la calle de Loarte, amenazando destruir toda la manzana.

Las bombas como es consiguiente, no pudieron funcionar por no haber agua a la hora ya indicada que nos retiramos.

Entre las personas que acudieron al lugar del siniestro recordamos al señor Gobernador, al coronel de Córdoba D. Julio Vidal y varios jefes y oficiales en unión de una compañía de dicho regimiento, el subdelegado de la Cruz Roja D. Tomás Guiral é individuos de este benemérito instituto; el jefe de la guardia municipal con individuos a sus órdenes, el jefe de Orden público D. Juan Ruiz y los inspectores é individuos; los jefes de la Guardia civil con fuerzas de infantería y caballería y otras muchas personas cuyos nombres no recordamos.

No han ocurrido desgracias personales.

Para no retardar más la salida de nuestro número omitimos dar más detalles, falta que (D. m.) mañana subsanaremos.

Colocacion para señoras.

Se desean varias dependientas de buenas referencias y costumbres; sueldos de 5 a 6.000 reales anuales.

Para ofertas dirigirse al CAÑON.

Mil pesetas

al que presente Capítulos de Sandoval mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Deben fijarse

al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zancin, 5.

El archiduque Federico

En Viena se cree que es inevitable la retirada del ministro de Negocios extranjeros.

El motivo de tal retirada obedece a que estando el archiduque Federi-

co, hermano de la reina regente, en una reunión que se celebraba en el palacio del emperador, el archiduque defendió calurosamente a España, dedicando juicios poco lisonjeros a los yankees y encareciendo la conveniencia de que Alemania ayudara a los españoles en guerra tan inica.

El ministro de Negocios declaró tener opinión contraria, y así lo expuso.

A esto, pues, achácase la dimisión del ministro anti-español.

Catedráticos

La Gaceta ha publicado una Real orden trasladando a la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Avila a D. Manuel Martínez Aníbarro, que desempeña la de Psicología, Lógica y Filosofía moral en el de San Sebastián.

Idem a la de Retórica y Poética del de Oviedo a D. Dalmiro Fernandez Oliva, que explica igual asignatura en el de Ciudad Real.

Carta curiosa

El ministro de Marina ha recibido una carta de un titulado inventor en la que éste le dice:

«Nada entiendo de mecánica, ni de física, aplicada a la electricidad, pero necesito dinero para vivir.»

Festejos suspendidos

El ayuntamiento de Santander ha suspendido los festejos en consideración a los conflictos que afligen a la patria, disponiéndose a aplicar a la defensa del puerto y a las necesidades de la guerra, cuarenta mil pesetas presupuestadas para los primeros.

Las dispensas eclesiásticas.

Por un «motu proprio» ha puesto Su Santidad en vigor nuevamente la Bula de Pio VII, que encomendó a la Dataria apostólica exclusivamente la concesion de toda clase de dispensas.

El orden en Roma.

Continúan en Roma las precauciones en prevision de que se altere el orden por los elementos avanzados. Han sido reforzados los destacamentos en las pequeñas poblaciones.

Vigilase a los individuos pertenecientes a los partidos extremos y en particular a los socialistas.

Declaraciones de Betances.

El representante de los filibusteros en París, Dr. Betances, no concede importancia al desacuerdo surgido entre los yankees y los rebeldes.

Atribúyelo a la falta de práctica de los cubanos y el mal carácter de Shafter.

Confía en que el gobierno de Washington dirimirá la cuestión.

Añade que es preferible la anexión de Cuba a los Estados Unidos a la dominación española.

Cree que los yankees cumplirán su palabra de dar la independencia a la Gran Antilla.

El obispo de Mallorca.

Palma de Mallorca 24.—Ha hecho su entrada solemne en esta capital el nuevo Prelado de la diócesis doctor Camp'us.

Escuadras en Tánger.

Son esperadas en Tánger las divisiones de las escuadras francesa, italiana y alemana.

Relaciones esto con la posible llegada de los barcos yankees.

Háblase de que en la bahía de Las Palmas (Canarias) se encuentran un vapor alemán y otro inglés.

Frailes en Barcelona.

Barcelona 24.—Espérase la llegada de 50 frailes procedentes de Filipinas y que embarcaron en Hong-Kong en un vapor francés.

Canonero.

En Cádiz han terminado las obras de un cañonero tipo del «Mosquito», con destino a Fernando Póo.

Médicos militares.

Terminadas las oposiciones a plazas de médicos segundados de Sanidad militar, han obtenido plaza, de los 22 aspirantes, solo nueve, por el orden siguiente de calificación:

Núm. 1.—D. Francisco Fernandez Cogolludo.

Núm. 2.—D. Eduardo García del Real y Alvarez Mijares.

Núm. 3.—D. Agustín Van-Baum-berghen Bardajé.

Núm. 4.—D. Celestino Torremocha Tellez.

Núm. 5.—D. José Hernando Perez.

Núm. 6.—D. Ignacio Ortiga Barcina.

Núm. 7.—D. Aurelio Belsol Oria.

Núm. 8.—D. Eustaquio Conti Alvarez.

Núm. 9.—D. Carlos Amor y Rico.

Pensiones militares.

A 353 asciende el número de pensiones concedidas por el ministerio de la Guerra durante la primera quincena del pasado mes de junio.

Simulacro.

Cádiz 23.—En el campo de Poniente se ha verificado un simulacro de extincion de incendio, habiendo prestado servicio en el 200 soldados del depósito de Ultramar y obreros, mandados por oficiales.

En caso de ataque de la escuadra yankee, considerase para este efecto dividida la población en diez distritos, teniendo cada uno su seccion de bomberos mandada por un oficial y compuesta de 20 soldados y de 10 obreros.

Nadie llegará seguramente a adoptar soluciones extremas, hasta el día en que

las persecuciones rayen en el escándalo. Se reclamará en todo caso energía—añade—al ejercer el derecho de apreciar los actos del Gobierno en cuantos asuntos afecten al interés de la patria.

EL PAIS.

Recobren los republicanos su independencia y prescindan de jefaturas ridículas é impotentes.

Unáase—sigue—para que desaparezcan esas cabezas.

LA GUERRA

Cuba.

Las tropas expedicionarias. Parece que a todos los jefes y oficiales que vengán de Cuba se les dará seis meses de licencia, para que descansen de las fatigas de la campaña.

En cuanto a las tropas que regresen de Cuba, se licenciara hasta el reemplazo del 95, quedando en filas únicamente el 96 y el 97, que se repartirán en los distintos cuerpos de la Península, siempre que sigan no quieran pasar voluntariamente a determinada colonia.

Para dar colocacion a todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba se establecerán las comisiones de catastro, en las que cabrá mucha gente, quizás más de la que regrese y desee obtener colocacion.

Barco inglés apresado. El vapor inglés Regular, que ha sido conducido a Cayo Hueso fué apresado por el cañonero Harck a 19 millas de Sagua la Grande, donde había desembarcado su cargamento.

Emboscada.

Nueva York 23.—El Herald publica el siguiente despacho de Santiago.

«Segun noticias de procedencia cubana, el ir Calixto García a atacar Holguín encontró un destacamento de soldados españoles que se dirigian a Santiago con objeto de rendirlos, pues eran de los comprendidos en la capitulación.

Calixto García coloró a su gente en emboscada, esperando destruir por completo la primera seccion de la tropa, que avanzaba confiada sin sospechar el peligro.

Al ser atacados los españoles se rehicieron rápidamente de la primera sorpresa, y luchando con denuevo rechazaron a los insurrectos, quienes se batieron é retirada.

Asegúrase que Calixto García sabía perfectamente que las fuerzas a que atacaba estaban comprendidas entre las que entregó Toral.»

Acerca de la paz.

Washington 23.—Un personaje de gran autoridad cerca de Casa Blanca, ha declarado ayer, con referencia a los próximos planes del gobierno norteamericano, que Watson no bombardeará los principales puertos españoles, sino que su misión principal será encontrar y apresar la escuadra de Cámara.

«Los americanos—ha dicho—no re-seeen Canarias ni atacarán a la Habana mientras la fibra amarilla exista.

La isla de Guam, será retenida como es adion de carbon y provisiones.

La suerte de Filipinas dependerá de las circunstancias.

Las intenciones del gobierno—segun dicho personaje—respecto a los insurrectos cubanos, es tratarlos con consideración, pero con firmeza, pues dado su estado actual, han de pasar muchos años hasta que pueda confiárseles el gobierno de la isla, definitivamente.

Puerto Rico, que será conservado de una manera permanente, tendrá un gobierno militar, a no ser que el sistema actual sea tambien posible.

Las cuestiones relativas a Puerto Rico serán probablemente sometidas a una Comisión especial encargada de redactar un proyecto, que será presentado al Congreso.

Comandante herido.

En la defensa de Gibara ha resultado herido el comandante de la plaza.

Para aplacar quejas.

de la Habana dando cuenta de que los yankees que intentaban desembarcar cerca de Bahía Honda, no sólo rechazados.

Frente a la costa se presentó un crucero del cual se destacaron varios botes con gente de desembarco.

En la costa se hallaba encargado de impedir el desembarco, el comandante señor Manzanal, al frente de fuerzas de artillería, del regimiento de Canarias y algunas guerrillas.

El comandante esperó a que desembarcaran los hombres que tripulaban el primer bote y cuando estuvieron en tierra, el Sr. Manzanal dió el orden de ataque.

Los nuestros rompieron entonces un vivísimo fuego contra los yankees, que tuvieron que reembarcar precipitadamente, dejando en el campo cinco cadáveres, uno de ellos de un teniente.

Además, los disparos de la artillería echaron a pique un bote que llevaba ocho hombres.

Por nuestra parte solo hubo tres heridos leves.

El crucero y los botes, vista la imposibilidad de desembarcar, se alejaron rápidamente.

De Manila.

Se han recibido telegramas de Manila dando cuenta de que en Santana se ha librado un combate con los tagalos, en el cual los nuestros quedaron victoriosos, consiguiendo rechazar a los rebeldes con numerosas bajas.

Nuestras fuerzas fueron veinte muertos y treinta heridos.

Donde más han sufrido los insurrectos ha sido en Malate y en Balic-balic.

Dicen los telegramas a que me vengo refiriendo que los tagalos en gran número atacaron ambas plazas, bombardeando, como es sabido, la de Malate.

Nuestras guarniciones se defendieron heroicamente, derrotando a los insurrectos que tuvieron que desistir de sus propósitos contra dichas plazas.

Sus bajas han sido muy numerosas.

Nuestras fuerzas fueron solo de trece muertos y diez heridos.

Los telegramas a que me refiero desmienten que nuestras tropas hayan desalojado las posiciones exteriores de Manila.

Estos se asegura que permanecen todas en nuestro poder.

De Santiago.

Telegrafían de Cuba diciendo que el general Shafter ha establecido su cuartel general en el Ayuntamiento de Santiago.

Cinco regimientos yankees relevaron a otros tantos de los que componen su guarnición, los que se unirán a la expedición que se organiza contra la Habana, y que según aseguran los despachos recibidos, constará de ciento cincuenta mil hombres.

Un rumor.

Madrid 25 (11 noche.)
Con referencia a despachos de la Habana se asegura en los círculos políticos que los Sres. Galvez y Holguin, autorizados por el general Blanco, han marchado a Güines.

En esta población, se añade, conferenciarán con algunos emisarios de Máximo Gómez, tratando de un proyecto importantísimo contra los yankees.

Se ignora en qué consiste el indicado proyecto.

Escuadra enemiga.

Madrid 25 (11 noche.)
Se ha recibido un telegrama de San Juan de Puerto Rico, dando cuenta de que se ha presentado frente a aquella capital una fuerte escuadra enemiga.

Créese inminente un ataque.

Cifra exagerada.

Madrid 25 (11 noche.)
Telegramas de los Estados Unidos dicen que se ha exagerado mucho la cifra de hombres que componen la expedición contra Puerto Rico.

La citada expedición constará solo de veinticinco mil hombres.

Propónese terminar la conquista de Puerto Rico en el plazo de dos semanas.

La paz.

Madrid 25 (11 noche.)
Telegrafían de París diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella capital se cree que en la semana próxima se suspenderán las hostilidades entre España y los Estados Unidos negociándose seguramente la paz.

Añádese que el Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río ha comunicado a las potencias un mensaje para Mac-Kinley.

Una histérica.

Madrid 25 (11'10 noche.)
La norteamericana llegada anoche a Madrid, no es, como se había dicho, la hija de Shafter, sino una cincuentona, histérica, que reparte hojas impresas pidiendo la paz.

Estas hojas están firmadas por la «Asociación universal de Damas, amigas de la paz».

Alemanes y yankees.

Madrid 25 (11'10 noche.)
Telegramas de Berlín dicen que el Emperador Guillermo ha indagado amistosamente las intenciones de Mac-Kinley sobre Manila.

Los alemanes residente en la indicada capital de Filipinas han encargado a su Gobierno que reclame de los Estados Unidos varias indemnizaciones por los perjuicios causados en sus intereses por la estancia de la escuadra americana en aguas de Filipinas.

Don Carlos.

Madrid 26 (2'45 madrugada.)
Un telegrama de Lucena participa que ha llegado a aquella capital el pretendiente D. Carlos acompañado de su esposa doña Berta.

Contra las Carolinas.

Madrid 26 (2'45 madrugada.)
Telegramas de los Estados Unidos dicen que el crucero «Montgomery» ha marchado a

Yape (islas Carolinas), con objeto de posesionarse de ellas.

Intimando la rendición.

Madrid 26 (2'45 madrugada.)
Telegramas de origen americano participan que un ayudante del general Shafter ha intimado, de orden de éste, la rendición de las guarniciones de Palma Soriano y San Luis.

Subvención a la Económica.

Madrid 26 (2 madrugada.)
A consecuencia de las gestiones del subsecretario de Hacienda, Sr. Garzon, el ministerio de Fomento ha concedido una subvención de mil quinientas pesetas a la Sociedad Económica de esa capital, con destino a las enseñanzas de la mujer.

Almodóbar.

Ocasión.

Se traspaasa el establecimiento de comestibles, situado en la calle de Santa Paula, núm. 14.

Restauración de pianos.

órganos y toda clase de instrumentos, por el conocido y antiguo industrial don Adolfo Morero Weiss.
Especialidad en barnizados en pianos con barniz francés, quedando como recién salidos de la fábrica.
Precios económicos.—Calle del Progreso, núm. 7.

TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor
D. Modesto Domenech
occurrido el 24 de Julio de 1895
(O. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia parroquial de Santa Ana, serán aplicadas al sufragio del alma de dicho señor, a devoción de su esposa y sobrinos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada iglesia desde las ocho hasta las doce de la mañana por el alma del referido difunto recibirán el estipendio de diez reales.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y obispos de Málaga, Almería y Guadix conceden 80 y 40 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad en sufragio del alma del expresado difunto.

Farmacia de Rey.

ELVIRA, 96.
Frente a la iglesia de Santiago.
Precios, los de la Farmacia Militar.

Surtido en Jarabes para refresco de limón, naranja, fresa, ron, etc.

SESENTA CENTAVOS BOTE.

Señora viuda.
Desea colocación de ama de llaves, ó para estar al servicio y cuidado de familia poco numerosa, una señora viuda, de buena familia y referencias. Darán razón. Calderería Vieja, 13.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ALHAMBRA.
Compañía cómica-lírica del Sr. Ortiz.
A las 8 y 1/4.—El Santo, de la Isidra y El Cura del regimiento.
A las 10 y 1/4.—La Guardia amarilla y La banda de trompetas.

Precios para cada una de las dos secciones en que se divide el espectáculo: Palcos, 5 pesetas.—Butacas, 0'75.—Entrada de palco, 0'40.—Gradas, 20.

TEATRO DE COLON.
Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon.
Funciones por horas.
A las 8.—La Czarina.
A las 9.—El tambor de granaderos.
A las 10.—Estreno de Las señalites toreros.
A las 11.—La revoltosa.
Sillas con entrada, 0'60.—Entrada de gradas, 0'15.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

(FUNDADA EN 1894)

7, Darro del Campillo (hoy Enriqueta Lozano), 7.—GRANADA.

Dirigida por Capitanes de Artillería e Ingenieros.

NOTAS MEDIAS obtenidas por los alumnos de esta Academia al ingresar en las militares que a continuación se expresan: (Bastan 7 puntos para ser aprobados).

Academia de Ingenieros.	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.	Academia de Ingenieros.	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES.
D. Mario Encosura.	11,12	Ingresó con el núm. 4 a los 14 años de edad y fué preparado en 9 meses.	D. Manuel Rubio.	10,62	
Miguel Lopez y Fernández Calvez.	11,62	Id. con el núm. 9.	Julian Martinez.	9,20	
Antonio Arenas.	11,50	Preparado en 4 meses 1/2	D. Germán Gonzalez.	8,50	
Enilio Herrera.	9,68		Rafael Padilla.	10,51	
Pablo Peña.	11,00		Eugenio Serrano.	10,08	
Luis Dávila.	10,68		Enrique Siciuna.	7,69	
Academia de Artillería.			José Frías.	10,62	
D. José Müller Perez.	14,00	Ingresó con el núm. 7. Id. a los 14 años de edad y fué preparado en 6 meses y 1/2.	Leopoldo Uribe.	8,93	
Luis Müller Perez.	12'75		Manuel Rojas.	7,87	
Antonio Muñoz.	11,26		Francisco Acosta.	7,12	Preparado en 8 meses 1/2
Francisco Alvarez Cienfuegos.	10,75		Rafael Jover.	11,37	
Academia de Caballería.			Juan Quero.	10,84	
D. Andrés Lemes.	15,25	Ingresó con el núm. 5.	José Linares.	10,12	
Luis Valero.	11,12		Fernando Siciuna.	7,43	
			Francisco Bermudez Castro.	8,00	
			Julio Belza.	9,84	
			Rafael Buenaño.	11,80	
			Rafael Gomez de la Cortina.		

El día 1.º de Agosto darán principio las clases del nuevo curso.—Para más detalles pidanse reglamentos.

El Cañón.

CAZADOS para señoras y caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados, como viene sucediendo, de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyen en la edición que se les envía, reproducimos en esta sección especial los referidos despachos:

En la bahía de Nipe.

Madrid 25 (1 madrugada.)
Se han recibido telegramas dando detalles de un combate sostenido en la bahía de Nipe.
A cada lado de la entrada de esta bahía dos fuertes que opusieron débil resistencia a los disparos de los buques enemigos.

Más un tercer fuerte, colocado sobre la colina que domina la entrada, y el cañonero «Jorge Juan» hicieron una prolongada defensa, sosteniendo un vigorosísimo cañoneo.

Cuatro barcos yankees concentraron sus fuegos sobre el «Jorge Juan», que quedó fuera de combate.

Poco después se hundió en el mar.

En el momento de estallar una granada sobre el fuerte Nayaré, vióse ondear sobre él bandera blanca de parlamento.

Se ha comprobado que el cañonero «Jorge Juan» se hundió, no a consecuencia de los disparos del enemigo, sino por efecto de una vía de agua que sus tripulantes le abrieron para evitar que cayese en poder del enemigo.

El puerto estaba sembrado de minas submarinas.

Dos de estas estallaron cerca del crucero «Topeka», sin que sufriera ningún defecto.

La expedición a Puerto Rico.

Madrid 25 (1'35 madrugada.)
Se ha recibido un telegrama de Washington diciendo que se calculan en cuarenta mil hombres los que componen la expedición a Puerto Rico.

Parte de estas fuerzas se ha puesto ya en movimiento.

Cerca de cinco mil infantes y de mil caballos salieron el lunes de New York.

Todo el primer cuerpo de ejército que se halla acampado en Chickamanga marchará la próxima semana contra la Pequeña Antilla.

Del indicado cuerpo de ejército, han emprendido ya la marcha dos brigadas.

Madrid 25 (1'35 madrugada.)

El general Miles desembarcará en Guineá, donde le esperan trescientos indígenas armados.

Después atacará a la ciudad de Ponce.

La segunda expedición saldrá de los Estados Unidos el día 2 y desembarcará en Fajardo.

Madrid 25 (1'35 madrugada.)

Se han enviado a las costas de Puerto Rico muchos remolcadores, chalanas, gruas y otras máquinas apropiadas para hacer desembarcos y construir muelles y puentes.

Añádese que ayer se vieron en dirección al Este de San Juan cuatro barcos, que se supone conducen la expedición mandada por el general Miles.

Si es así, créese que fondeará mañana.

Madrid 25 (2'15 madrugada.)

Recíbense nuevos telegramas de Washington dando cuenta de que el general Miles que salió de Guantánamo con 3.400 hombres y cinco baterías ha llegado ya a la Mola de San Nicolás, cerca de San Juan de Puerto Rico.

Shafter y Calixto.

Madrid 25 (2'10 madrugada.)
Dicen de Washington que cuando Calixto García envió a Shafter la comunicación en que le manifestaba que se retiraba a la sierra con sus fuerzas, el general yankee le contestó recordándole que le invitó a la ceremonia de la rendición de Santiago, y que él, no obstante, rehusó acudir a la invitación.

De Guantánamo.

Madrid 25 (3'15 madrugada.)
En este momento acaban de recibirse telegramas de Washington dando cuenta de que la guarnición de Guantánamo está dispuesta a capitular, aceptando las bases convenidas en Santiago por el gene-

ral Toral.

Un coronel yankee procedente de Guantánamo, ha explorado el ánimo de la indicada guarnición, manifestando a Shafter que está dispuesta a capitular.

El mismo coronel, añádese, ha manifestado que componen la guarnición seis mil hombres.

En nuestros centros oficiales no se han recibido despachos de Cuba que confirmen las anteriores noticias.

Actitud de Mac-Kinley.

Madrid 25 (3'15 madrugada.)
Desde New-York telegrafían diciendo que personas que se suponen bien enteradas han hecho interesantes declaraciones acerca de la actitud de Mac-Kinley en lo que se refiere al ataque de algunas de nuestras colonias.

Según dichas personas Mac-Kinley no autorizará la conquista de las islas de Canarias, ni siquiera como base de las operaciones contra España.

El presidente, añádese, ha manifestado que desiste de apoderarse de posesiones poco apetecibles.

Telegrama de Shafter.

Madrid 25 (3'25 madrugada.)
Comunican de Washington que el general Shafter ha dirigido un telegrama a su Gobierno dándole cuenta de los informes del coronel sobre Guantánamo, a que ya me he referido.

Añade Shafter que mañana enviará a la indicada plaza un oficial para concertar la capitulación de los soldados que la guarnecen.

En el mismo telegrama dice el general yankee que espera se le incorporen mañana dos mil hombres de los que han operado contra San Luis y Las Palmas.

Por último, manifiesta Shafter que mañana enviará algunas oficiales para que unidos a otros del general Toral reciban las armas de las guarniciones de Sagua y de Baracoa, que también han capitulado.

Tampoco están oficialmente confirmadas estas noticias.

Almodóbar.

De como el maestro de Santiago se desentendía más de lo que correspondía.

En la cámara de doña María de Padilla tenía lugar una de esas escenas en que el cuidado y la ansiedad de los personajes constituyen el colorido.

Men Rodríguez de Sanabria armado de todas armas estaba de pie junto al sillón que ocupaba aquella señora, cuya hermosa y lánguida cabeza se apoyaba en uno de sus brazos, y preguntaba acerca de su nombre, padres y patria a Lella, que había sido presentada a doña María por Men Rodríguez, y que merecía a su aspecto y a su traje, pasaba por hombre. De vez en cuando y por cualquier ruido doña María levantaba la cabeza asustada y fijaba sus hermosos ojos en Men Rodríguez que la tranquilizaba con una palabra oportuna y una mirada entusias-

Padilla, con el corazón oprimido por un presentimiento fatal.

—Adios, señora, adios.

Y don Fadrique salió, como huyendo de la cámara.

—¡Hola, Men Rodríguez!—dijo en la antecámara con el acento de un jefe que se dirige a un inferior;—haced que cambien las lanzas que estan en el corral del Alcázar.

—¿Cómo señor! ¿os llevais las lanzas del rey?

—Tened en cuenta, Men Rodríguez, con que hay harta distancia de vos, a mí, para que os entrometáis a pedirme cuentas.

—Y bien, señor maestro de Santiago; si por la salida de esas lanzas del Alcázar no podemos defenderle, tened en cuenta que yo moriré a la puerta de esta cámara, cuya guarda so me ha confiado; y que vos, sólo vos, sereis responsable para con Dios y para con el rey.

Y salió.

—Venid, don Juan, venid;—dijo el maestro llevando a un ángulo de la antecámara al infante y dando a un olvido de desprecio las palabras de Men Rodríguez.

—¿Podemos contar con ese paje?

Y señalaba a Lella.

—Creo poder contar con él.

—Introducidle en la servidumbre de doña María, y puesto que es tan sabio...

—Preso por orden del rey, como lo estais vos, señora.

—¡Oh! ¿don Fadrique! me parece que me hablais con dureza; nunca me habeis mirado como ahora.

El maestro se turbó, creia tener bastante dominio sobre sus pasiones para ocultar sus sombrías proyectos hacia doña María, pero la exquisita sensibilidad de esta había descubierta algo de hostil en el maestro.

—Yo os amo, María, ya lo sabeis;—dijo dulcificando su acento y asiendo cariñosamente una mano a la joven: os amo como a una hermana, y os he dado más de una prueba de ello. ¿A qué desconfiáis de mí?

—Pero no partiris ¿no es verdad?

—Es preciso, María.

—O al menos no os llevareis las lanzas del Alcázar.

—Os juro que no hay el menor peligro.

—¿Es decir!...

—Que parto ahora mismo con ellas.

La Padilla retiró su mano de la de don Fadrique, y le dijo con acento grave:

—¡Partid!

—Adios María: cuando veais a mi hermano aseguradle que antes de quince días estaré de vuelta con las cabezas de los traidores.

—Guardaos Dios, hermano,—dijo la

ta. Doña María estaba segura de que aquel joven se dejaría matar antes de que nadie tocara a la orla de su túnica.

Dos camareros jóvenes atalayaban las avenidas del Alcázar desde los ejimeos de la cámara, y Gutier Ferrández de Toledo, guarda mayor del rey, y el señor Juan Tenorio departían con el infante don Juan en la puerta de la cámara.

Murmuraban los tres nobles; pero cada murmuración era una entonación, y las damas miraban a hurtadillas a Lella admirando su hermosura. Doña María hablaba de tiempo en tiempo por disimular su aflicción, y Men Rodríguez sentía una valiente compasión por aquel regio infortunio.

—Me parece muy entendido vuestro paje, Men Rodríguez,—dijo doña María dirigiendo una mirada benévola a Lella.

—Es, según dicen, un sabio,—contestó Men Rodríguez.

—¿Y dónde habeis adquirido vuestra ciencia, hijo mío?

—Durante mi cautividad en Granada.

—¿Cómo! ¿habeis sido cautivo?

—Prendiéronme los moros en un castillo de la frontera de Granada con mi padre.

—¿Y quién era vuestro padre?

—Un pobre hidalgo viudo de la sierra de Cazorla, que era soldado en el castillo de Alhama y me tenía consigo.

—¿Y habeis guardado viva en vuestra

La más importante y verdadera **Realización** es la que se hace en los

ALMACENES 'Las Américas'

calles del Principe, 7, y San Sebastian, 9.

De los artículos para trajes de caballero, acaba de adquirirse por esta casa un importantísimo saldo de ricas lanas para verano y entretiempo, las que se ponen a la venta al precio de

20 pesetas, un magnífico corte de traje (3 metros) cuyo valor es el doble.

Riquísimos cortes pantalón, verdadero estambre inglés, desde 11 pesetas.

Cortes pantalón, buena clase, desde 5 ptas.

Lanas para trajes, 7/4 ancho, calidades especiales, desde 6 reales.

Alpacas negras y color, multitud de clases.

Inmenso surtido en driles para trajes; driles del país, preciosos dibujos, desde 2 y 1/2 reales; driles ingleses, esterilla, a 8, 10 y 12 reales.

Los géneros para trajes de señora, en los que tanto se distingue esta casa por sus extraordinarios surtidos, se rebajan de una manera considerable.

Por 6 reales un precioso corte vestido de batista fina.

Piqué, armures tornasol, céfiros, granadinas, satenes, y multitud de tejidos nuevos, todos baratísimos.

Sedalinas, preciosos dibujos, a 3 reales.

Completo surtido en sedería negra y color, infinidad de clases, desde 4 reales hasta las calidades más superiores.

Granadinas, lanas negras caladas, doble ancho, a 2 reales.

Lienzos para sábanas, de un ancho, desde 3 rs.

Los precios a que vende esta casa son los más reducidos de esta Capital.

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.
Baldosines de Aragón, 18 centímetros, a 8/50 pesetas el 100.
Lestinas catalanas, forma exágonas, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
Lestinas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, a 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
Completo surtido en cristales planos para ventanetas, lisos, rayados, colores, muslinas, y de doble grueso para lucernas; en almacén y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bar-Muradas (provincia de Santander).—Telégramas: Santana-Bo.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de

plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GAL-

VANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero

estando para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.

Especialidad en objetos de IGLESIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparación de instrumentos de metal para

bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

SAN JOSE.

Grandes almacenes de carbones minerales

Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir» de la Industria de Peñarroya.

PRECIOS.

Antracita.—2/50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2/30 pts.

Cok.—3 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, a 2/75 pts.

Hullas.—Desde 2/50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven a domicilio en el mismo día sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. BLANCARD

ANEMIA-CLOSIS-OPILACIÓN CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Obsequio a nuestros lectores.

Presentando el adjunto **cupon prima** en nuestras oficinas, pueden adquirir todos los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA la nueva obra de nuestro colaborador D. Angel Ruiz de Obregon, *Cantares*, con el 30 por 100 de descuento ó sea al precio de treinta y cinco céntimos ejemplar.

CUPON PRIMA VALÉ por un ejemplar del libro *CANTARES*, de D. Angel Ruiz de Obregon, al precio de **treinta y cinco céntimos**. Oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Baños de Apolo.

MÁLAGA.

Situados en las playas de la Malagueta.

Desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre quedan abiertos al público, habiéndose llevado a efecto grandes y útiles reformas en todos sus departamentos y estando éstos alumbrados por luz eléctrica.

La Empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio que llega a la puerta de dicho Establecimiento.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.ª

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C.ª y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas e interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover)

DES-PACHO: Reyes Católicos, 15, esquina a la de Sancti Spiritus

Teléfono núm. 83.—GRANADA.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acidez, estreñimiento, diarreas, leonías del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soto de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Señales y producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS — Eñajase el rótulo adjunto en 4 Colores.
París, 1º, LEROY 91, Rue des Petits-Champs y 101, rue de la Harpe.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, objeto de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Se necesita
una criada que sepa algo de cocina y tenga informes.—Darán razón, calle Jardines, 38.

Ocasión.
Se hace almoneda de toda clase muebles.
Para verlos en la Acera de Darro 38, a 12 y 6 de la tarde.

LA INGLESA, Principe, 5.
CAMISAS, las mejores hechas
CORBATAS, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olsagui
núm. 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.010 pt
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.655
33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones se acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pts.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

D. José Cañadas,
CIRUJANO DENTISTA,
SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.
Premiado en varias exposiciones.
Empiezo los procedimientos más modernos y que recomiendo la Ciencia como más perfectos, tanto en la Clínica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
Gabinete: Alhóndiga, 3, 1.ª. deres.a.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacias de Gómez y Lamey y de Ortiz Pujazon.

VENEREO-SÍFILIS
cura en dos días

BLÉNORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquídeas, chaneros, vómitos, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcala, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Ignacio y Matias Nieve
Primera casa en vino de mesa.
FUNDADA EN 1862.
Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.
En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Asilán, 96.
Jerez de la Frontera, Francisco de Ocho y Gamba, Santa Cecilia, 9.
GRANADA, Recogidas, 1.

IMPOTENCIA
El Fluido vital, Gotas viriles, y Perlas del Serrillo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y regeneran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

CARNICERÍA de LA FAMA
DE—
Antonio Pérez y Teresa Leiva.
Ternera de 1.ª a peseta. 2/75 kilo.
Carnero de id. 1/40
Yaca de id. 5 2/25
Yaca de 2.ª 2/00
Filete de ternera 4/00
Calle del Marqués de Sereza, 2.

Los buenos remedios.

Los bronquitis, tisis, y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean, curan con las célebres *Píldoras Antisépticas* del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la flegma y dan ganas de comer: 10 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.

Males nerviosos.
El antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frios, calor, dolor, sensibilidad parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente: 5 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.

Curas de la impotencia.
breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globos Vitales y Perlas del Serrillo (5, 6, 16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez.—Venta botellas.—Van por correo.—Noticias y prospectos gratis.—Doctor Audet, Alcala, 12, Madrid.
En Granada: S. Jerónimo, 13, Mesones, 31, botellas y droguerías.

alma la fé de Jesucristo entre los al-bardes?
—¡Oh! si señora. Y sin duda Dios, en premio de ello, me ha concedido mi rescate.
—Por medio de los padres de la redención.
—Por mi valor, señora. Yo era alférez de la guarda negra del infante Abou'l Said, señora.
—Pero el infante es un rebelde.
—Yo era esclavo del infante y le serví.
—¿Y cómo escapasteis?...
—Una noche...
—El alto y poderoso señor maestro de Santiago;—dijo a la puerta un paje, interrumpiendo a Lella.
—¡Ah! que entre... hacéme la merced de salir Men Rodríguez, pero no os separeis mucho de mí. Vos, señor Gaston, venid después; mañana quiero escuchar vuestra historia. Primo don Juan, señores... dispensadme... mi hermano el maestro de Santiago, necesitará, tal vez habérmelo a solas.
—Todos salieron, y don Fadrique entró armado de todas armas.
—Y bien, hermano mío: ¿habéis recibido noticias del rey? ¿está bien defendida la ciudad?—dijo la Padilla.
—Nada acontencer: doña María, el rey está avisado: la ciudad vela por su legítimo señor, y tiene en el Alcázar la

flor de la nobleza: sobre todo Men Rodríguez de Sanabria que tiene más de un título adquirido para que se confíe en su lealtad.
—Y vos, mi buen hermano...—dijo la Padilla;—vos que me amais, y no contentéis que yo vea hollado el Alcázar del rey de Castilla por la traición.
—Yo parto ahora mismo, doña María, por el servicio del rey mi hermano.
—¿Que partís? ¿y a dónde?—dijo palideciendo doña María;—¿me abandonáis?
—¡Jumilla se ha rebelado.
—Tiempo habrá de reducirlo.
—El aragonés puede entrar por la frontera de Murcia.
—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¿y no hay otro remedio?
—Ninguno más que montar a caballo.
—Pero no sacareis ni una lanza de Sevilla.
—Por el contrario; llevaré conmigo las docientas que hay en el Alcázar.
—¿Y quién defenderá a Sevilla?
—El rey llegará antes que asome el peligro.
—Pero si no llega... si entretanto...
—Perdonad, doña María; pero cada hora que peso aquí es una que pueden aprovechar los aragoneses.
—Entretanto mi tío Himestrosa, uno de los más leales vasallos del rey, está preso.

—Que pruebe su ciencia si alcanza a matarle.
—Silencio: ya siento venir a Men Rodríguez: que cuando yo vuelva...
—O comprendo, primo, y será...
—¡Pues adios!
—Adios.
El maestro salió a punto que Men Rodríguez entraba en la cámara de doña María, que estaba aseada a uno de los ajimeces.
—Nos han dejado desarmados, señora,—dijo con desaliento.—Sólo nos quedan las diez lanzas del monge negro, y cincuenta balisteros de maza.
—Pues bien; defendeos hasta morir, caballero, y si nos salvamos, cuando vuelva a Sevilla el maestro de Santiago, no le perdáis de vista.
Y entró en su oratorio.

—Men Rodríguez de Sanabria es un tesoro, señor. Pero nada haríamos sin la ayuda de don Simuel Levi.
—¡Cómo!
—La prueba ha sido imprudente; habéis dejado entregada la corte a los traidores.
El rey se sonrió de una manera saggada, y se golpeó en el pecho sobre el corazón.
—No basta tenerle fuerte, señor; es necesario que en ocasiones dadas se regule por la prudencia.
—Y qué ha hecho en fin don Simuel?—Proporcionaros una procesion que saldrá a recibir al señor de Arcos.
—Una procesion!... ¿es posible al...
—De peregrinos... ¿es posible al...
—¡Ah! ¿habéis oído lo que os he dicho?—Don Pero Ponce de Leon no entrará en Sevilla.
—¿De Dios! ¿qué polvareda es aquella?
—Sobre el camino de Santi Ponce?—Sí... es cierto: ellos son. Hola, Figueras... a caballo: mi hecha y mi yelmo.
Entró uno de los escuderos del rey: le dio las armas, pedidas, y siguió a don Pedro que salió de la celda del monge.